

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 13 de febrero de 2020, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Deportes, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 15 de abril de 2021, a las 18:30 horas, mediante Videoconferencia, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 18 de marzo de 2021.
2. Convenio de Colaboración con el Club Deportivo LUCECOR F.S.
3. Propuesta sobre exención de la tasa por utilización de instalaciones deportivas municipales a la Federación Andaluza de Natación.
4. Ratificación de la autorización provisional sobre exención de la tasa por utilización de instalaciones deportivas municipales al Club Deportivo AMARA.
5. Información sobre actividades de las Delegaciones Municipales de competencia de esta Comisión Informativa
6. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

AFB7 C8E4 72BD 345C 7787



AFB7C8E472BD345C7787

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la Comisión LORA MARTOS ALBERTO el 12/4/2021